

Instituto de Turismo de España



Encuesta de gasto turístico

Metodología

Febrero 2014

Encuesta de gasto turístico

a los turistas no residentes



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



INSTITUTO
DE TURISMO
DE ESPAÑA



SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE CONOCIMIENTO Y
ESTUDIOS TURÍSTICOS

1 Características generales

1.1 Planteamiento general

La Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR) es una operación en frontera de carácter continuo y con periodicidad mensual que se lleva a cabo en los principales pasos fronterizos de carretera, aeropuerto, puerto y trenes internacionales. La encuestación se realiza mediante entrevista personal a los visitantes no residentes a la salida de España.

La operación de gasto EGATUR se divide en cuatro suboperaciones, una para cada colectivo de visitantes no residentes en España objeto de estudio en función del lugar de encuestación:

- Operación de carretera
- Operación en aeropuertos
- Operación en puertos
- Operación en trenes

El marco de elevación utilizado por la encuesta de EGATUR para la elevación y explotación de sus resultados es el proporcionado por la encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) elaborada por el Instituto de Turismo de España. Esta encuesta, con más de un lustro de funcionamiento ininterrumpido, permite cuantificar los flujos turísticos en las distintas fronteras españolas y caracterizarlos según algunas de sus peculiaridades básicas. Para ello utiliza mes a mes la información administrativa proporcionada por los distintos organismos responsables del tráfico en cada vía de acceso, conjuntamente con la información procedente de encuestas¹.

El universo de elevación proporcionado por la encuesta de FRONTUR está formado por los datos de entradas mensuales de visitantes que cruzan las distintas fronteras, según el tipo de visitante (turistas y excursionistas no residentes), paso fronterizo, país de residencia, medio de transporte, motivo del viaje, tipo de alojamiento, número de pernoctaciones y destino principal.

Esta información no sólo garantiza una segmentación suficiente en el universo de entradas de visitantes a España y su vinculación con la información muestral proporcionada por la encuesta de gasto turístico para cada uno de los distintos colectivos objeto de estudio; sino que también garantiza el cumplimiento de los plazos de obtención de resultados demandados por el Banco de España, y la posterior remisión de los mismos al Banco Central Europeo en la fecha prevista.

La vinculación entre FRONTUR y EGATUR no se limita al procedimiento de elevación de los resultados de esta última, además ambas operaciones comparten el soporte técnico, la organización y operativa de control de campo y los lugares de encuestación.

¹ La información administrativa utilizada en Frontur procede de: la Dirección General de Tráfico, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), la Dirección General de Puertos del Estado, y la empresa pública responsable del tráfico ferroviario en España (RENFE).

1.2 *Ámbito geográfico*

La información recogida por EGATUR se puede desglosar en función del país de residencia del visitante. Las limitaciones en las desagregaciones realizadas dependerán exclusivamente de la muestra disponible puesto que, en determinados países (con un reducido número de visitantes a España), la escasez de muestra obliga a una consideración trimestral o anual de la información.

1.3 *Ámbito poblacional*

EGATUR mantiene una estrecha relación con la operación Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) que le proporciona el marco de elevación de los datos que en ella se generan. Por lo tanto, se recoge la información clasificando los diversos tipos de visitantes de acuerdo a los mismos criterios que en FRONTUR, con el objetivo de posibilitar dicha relación entre ambas operaciones.

Se ha de señalar que en el caso de EGATUR, desde enero 2013 se recoge información de los visitantes que acceden por carreteras, aeropuertos, puertos y trenes, al igual que sucede en FRONTUR. En ambas operaciones se considera, en la parte de puertos, el tráfico de viajeros de cruceros.

Los visitantes son entrevistados a su salida de España y se clasifican en varios colectivos en función de:

- ✓ el destino de su viaje, es decir, si están de paso a otro país (transeúntes) o España era su destino y,
- ✓ de la realización o no de alguna pernoctación en España, dividiéndose en turistas en el primer caso y excursionista (visitantes de un día) en el segundo.

2 Conceptos y definición de variables

A través de EGATUR se recoge información detallada del viaje realizado por el visitante que viene a España así como de las características del propio visitante. Esta información comprende la mayoría de los conceptos relacionados con el viaje como son el transporte, alojamiento, manutención, actividades, compras, etc.; el gasto económico que éstos suponen; y unas características generales del visitante como son el nivel de estudios, nivel de renta, situación laboral, etc.

Dada la variedad y amplitud de la información recogida en EGATUR, a continuación se exponen los criterios y definiciones empleados en esta operación estadística:

2.1 Visitante

De acuerdo con las recomendaciones internacionales en materia de turismo, se considera visitante a *“toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual por un período de tiempo inferior a 12 meses, y cuya finalidad principal de viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado”*². Dependiendo del lugar al que se desplace y del número de pernoctaciones que realice, el visitante puede considerarse:

- a. Visitante internacional. Es toda persona que se desplaza a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia, por un período de tiempo inferior a 12 meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado.
 - i. Excursionista (visitante del día). Visitante que no pernocta en el país visitado.
 - ii. Turista. Visitante que realiza al menos una pernoctación en el país visitado.
- b. Visitante interno. Es toda persona que se desplaza a un lugar dentro del país en el que reside pero distinto al de su entorno habitual, por un período de tiempo inferior a 12 meses, y cuya finalidad principal de viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado. Este tipo de visitantes igualmente se pueden clasificar en:
 - i. Excursionista, visitante que no pernocta en el lugar visitado.
 - ii. Turista, visitante que realiza al menos una pernoctación en el lugar visitado

Adicionalmente, una categoría específica de visitantes que concierne tanto a los visitantes internacionales como a los internos y tanto a excursionistas como a turistas, son los visitantes en tránsito. Se trata de visitantes que realizan una parada en la localidad o país de referencia en su camino hacia un destino diferente (en su viaje de ida o de vuelta). Dentro de esta categoría se incluyen tanto aquellos visitantes que se encuentran legalmente en tránsito ya que permanecen en una zona de tránsito, por tanto no entran de forma efectiva en el país en el

² Recomendaciones sobre Estadísticas de Turismo de la OMT, Parte Primera, párrafo 20. Cabe matizar que existe cierto grado de ambigüedad en la delimitación del entorno habitual de las personas por lo que en la actualidad se está considerando como tal el país de residencia, a fin de que los resultados obtenidos puedan ser utilizados por las Cuentas Nacionales y Banco de España sin ningún tipo de problemática.

sentido de administración de aduanas (situación asociada normalmente a visitantes que llegan por vía aérea), así como a aquellos visitantes que cruzan una localidad o el territorio de un país dirigiéndose a un destino diferente (los casos más significativos se refieren a aquellos que viajan por carretera o ferrocarril). Los visitantes en tránsito se clasifican:

- Excursionistas transeúntes. No realizan ninguna pernoctación en la localidad o país de referencia en su camino hacia un destino diferente.
- Turistas transeúntes. Realizan al menos una pernoctación en la localidad o país de referencia en su camino hacia un destino diferente.

La información recogida por EGATUR se refiere únicamente a los visitantes internacionales, visitantes en adelante, que se desplazan a España de viaje.

2.2 Gasto turístico

En lo referente a los datos de gasto que recoge en EGATUR sobre el viaje realizado por los visitantes a España se entiende que:

El gasto turístico comprende los gastos realizados por los visitantes o por cuenta de los visitantes, durante su viaje a España así como los gastos previos al mismo (como puede ser el billete de avión, o la compra del paquete turístico).

EGATUR recoge un elevado volumen de información relativa a los gastos realizados por los visitantes en su viaje a España, sin embargo, no toda la información recogida se puede considerar gasto turístico. En este sentido, se ha de tener en cuenta que, aunque la gran mayoría de los gastos realizados por un visitante sí se consideran gastos turísticos, en determinadas situaciones, algunos de los gastos realizados no se pueden considerar como turísticos. La información de estos gastos no considerados turísticos es igualmente valiosa y útil, puesto que no solo ayuda a comprender el viaje del visitante, sino que arroja una luz sobre temas y cuestiones relacionadas, como por ejemplo la compra de segundas residencias. En el caso concreto de EGATUR se distingue por tanto:

A.- Gastos considerados como gasto turístico. Este tipo de gasto está destinado fundamentalmente al consumo final realizado en efectivo o en especie por un visitante o por cuenta de un visitante llegado a España incluyendo los gastos realizados durante el viaje y previos al mismo, así como los gastos turísticos de las unidades productoras³.

B.- Gastos no considerados como gasto turístico. Son gastos realizados por el visitante o por cuenta del visitante incluyendo los gastos realizados durante el viaje y previos al mismo, pero que no forman parte del consumo de éste. La naturaleza de este tipo de gastos es muy diversa y se ha de señalar que, dadas las limitaciones de una encuesta, sólo se dispone de parte de la

³ Se consideran gastos turísticos de las unidades productoras a aquellos gastos turísticos que se clasifican como consumo intermedio de las empresas, de las Administraciones Públicas y de las ISFLSH (gasto en transporte y alojamiento de los asalariados en viajes de negocios y los gastos realizados por las empresas, las administraciones públicas y las ISFLSH, a cuenta de los huéspedes fuera de su entorno habitual) y no incluye otros gastos correspondientes a los asalariados en viajes de negocios pagados por las empresas, tales como pagos para comidas o cantidades globales que sufraguen otros costes de sus viajes, que se consideran como remuneración en especie o en efectivo.

información de estos gastos, puesto que el objetivo principal de Egatur se centra en el gasto turístico del visitante y no en este tipo de gastos.

2.3 Destino principal del turista

El viaje de un turista puede estar formado por una o varias etapas, entendiendo como tales los lugares en los que el turista pernocta. En la mayoría de las ocasiones, el viaje de los turistas está formado por una única etapa o lugar de destino, pero en algunos casos los turistas realizan varias etapas por lo que se ha de tener en cuenta que:

- Las etapas realizadas en países distintos a España no se consideran en los resultados de EGATUR, es decir, no se tendrán en cuenta ni las pernoctaciones realizadas fuera de España ni la parte proporcional de los gastos realizados en esos destinos.

- En el caso de realizar dos o más etapas en España, se determina el “destino principal” que será en el que el turista ha realizado el mayor número de pernoctaciones. A este destino principal se le asignarán todas las pernoctaciones y gastos realizados por el turista. De esta forma se facilita la comprensión de la información puesto que la suma del total de turistas según destino principal será igual al total de turistas que visitó España en el período considerado.

3 Estructura del cuestionario

A partir de enero de 2004 se realizó una importante modificación del cuestionario de EGATUR que aumentó la cantidad y calidad de la información recogida. Las diferencias entre el cuestionario actual y los anteriores a 2004 son muy significativas, lo que imposibilita su comparación. Por este motivo, la información de EGATUR actualmente publicada únicamente se refiere a los datos del actual modelo de cuestionario (vigente desde enero de 2004).

El cuestionario de EGATUR consta de aproximadamente 290 preguntas⁴ aunque esta cifra no se realiza nunca a los entrevistados, puesto que gran parte de estas preguntas condicionan al resto. Si un visitante no pernocta en España sólo se realizarán unas determinadas preguntas que difieren de las que se realizan a los turistas que sí pernoctan en España (como pudiera ser por ejemplo el gasto en alojamiento). Otro ejemplo serían las diferencias en función de la vía de acceso: tipo de vehículo, relación de propiedad del mismo y lugar de inicio del viaje (sólo para carretera); y nombre de la compañía aérea, tipo de vuelo y destino del mismo (sólo para aeropuerto).

En líneas generales, el cuestionario presenta la siguiente estructura:

- Identificación y caracterización básica.

⁴ La duración media del cuestionario para los visitantes es de aproximadamente 7 minutos. En el caso de los turistas la duración de la encuesta es de aproximadamente 9,2 minutos y en el de los excursionistas 3,2 minutos. Así mismo, el porcentaje de encuestas sin terminar no supera el 4% independientemente de la tipología del visitante.

- Descripción del viaje.
- Gastos realizados.
- Información sociodemográfica y complementaria.

Como puede observarse, esta estructura obliga al entrevistado a describir su viaje antes de preguntar por los gastos realizados, lo que fomenta el recuerdo del mismo a la vez que sirve de control, al poder contrastar en el mismo momento de la entrevista las respuestas obtenidas en los diferentes apartados del cuestionario. Cada concepto es, por tanto, preguntado dos veces, primero cuando se pregunta qué ha hecho y después cuando se pregunta cuánto se ha gastado. De esta forma se mejora la calidad de la información obtenida, potenciando el recuerdo de los informantes en relación con todos los bienes y servicios consumidos en relación con el viaje.

3.1 Identificación y caracterización básica

En este el **primer apartado o bloque** del cuestionario se identifican:

- Características del visitante (nacionalidad y residencia)
- Datos de la vía de acceso según sea carretera o aeropuerto.
- Tipo de visitante (turista o excursionista) y si está de paso o no (transeúnte o no)
- Características de la visita en el caso de los excursionistas no transeúntes.
- Pernoctaciones en otros países

3.2 Descripción del viaje

En el **segundo bloque**, realizado únicamente a los turistas, se identifican:

- Etapas del viaje en España.
- Motivos y actividades.
- Servicios utilizados: transporte, alojamiento y manutención, otros servicios y gastos.
- Organización y planificación del viaje.
- Paquete turístico

3.3 Gastos realizados

El **tercer bloque** se compone de:

- Gasto de los turistas
- Gasto de los excursionistas

3.4 Información sociodemográfica y complementaria

El **cuarto bloque** se compone de varias preguntas clasificatorias del entrevistado. Estas preguntas forman parte de la información “complementaria” proporcionada por EGATUR y ayudan a estudiar el comportamiento del visitante. Este bloque de preguntas se realiza a todos los tipos de visitantes encuestados.

4 Diseño muestral

4.1 Unidades de muestreo y marco

La Encuesta de Gasto Turístico tiene por objeto conocer los datos de gasto de los visitantes no residentes en sus viajes a España. Por lo tanto la población objeto de estudio son los visitantes que salen por los puestos fronterizos españoles durante el mes al que se refiere la encuesta. La entrevista se realiza justo en el momento de la salida de España puesto que, de esta forma el entrevistado recuerda, dada la proximidad en el tiempo, todo lo relacionado con el viaje, especialmente a su paso por España.

En la actualidad se realizan encuestas en las proximidades de varios puntos fronterizos de carretera, varios aeropuertos, puertos y también en varias líneas internacionales de tren.

El marco de elevación está formado por los datos de entradas de visitantes, proporcionados por la estadística FRONTUR.

La información se recoge en las fronteras del territorio español terrestres (carretera y trenes), marítimas y aeroportuarias mediante muestreo aleatorio estratificado por país de residencia, habiéndose definido 19 estratos a partir del conjunto nacional de pasos fronterizos de carretera, aeropuertos, puertos y trenes de los cuales 5 corresponden a carretera, 3 a puertos, 9 a aeropuertos y 2 a trenes. Así mismo, se han establecido unas cuotas mensuales mínimas por país de residencia que ha de cumplir la muestra.

4.1.1 Tamaño muestral

El tamaño muestral para cada una de las poblaciones se reparte entre carretera, aeropuerto, puerto y tren de acuerdo con el volumen de entradas de cada modalidad, fijando un mínimo por estrato, y dando un mayor peso relativo a aquellos para los que se ha observado una mayor heterogeneidad en términos de distribución por nacionalidades y tipos de visitantes.

En el caso de la encuestación en aeropuertos, se han concentrado mayores recursos en los aeropuertos de Madrid y Barcelona en los cuales el grado de heterogeneidad de los pasajeros no residentes en vuelos internacionales es mucho mayor que en el resto de los aeropuertos españoles.

El tamaño muestral se ha ido incrementando a lo largo del tiempo desde el nacimiento de EGATUR. Como mínimo se han de realizar unas 19.000 encuestas por carretera y 80.000 en aeropuertos, 6.500 en puertos y 800 en trenes aunque estas cifras suelen ser mayores.

El tamaño mensual para la población se reparte entre las diferentes vías de acceso de acuerdo con el volumen de entradas de cada modalidad, pero ponderando el aeropuerto en detrimento de otras vías debido a su mayor heterogeneidad en cuanto a países de residencia.

Una vez fijada la muestra por mes, población y modalidad se reparte entre los diferentes estratos de manera proporcional al peso de cada estrato, pero fijando un mínimo por estrato, y dando mayor ponderación, en el caso de aeropuertos a los de Madrid y Barcelona.

5 Plan de difusión

La información de EGATUR es accesible vía web en la página:

<http://www.iet.tourspain.es/es-es/estadisticas/egatur/paginas/default.aspx>

Las series de EGATUR se pueden consultar mediante el acceso a las series mensuales o por medio de un informe dinámico donde se selecciona la información de las series más relevantes.

Series mensuales son las siguientes:

- Gasto de los turistas, estancia media, gasto medio por turista y gasto medio diario según destino principal.
- Gasto de los turistas, estancia media, gasto medio por turista y gasto medio diario según forma de organización.
- Gasto de los turistas, estancia media, gasto medio por turista y gasto medio diario según motivo del viaje.
- Gasto de los turistas, estancia media, gasto medio por turista y gasto medio diario según país de residencia.
- Gasto de los turistas, estancia media, gasto medio por turista y gasto medio diario según tipo de alojamiento.
- Gasto de los turistas, estancia media, gasto medio por turista y gasto medio diario según vías de acceso.

Mientras los informes dinámicos, proporcionan información tanto a anual como mensual:

Informes dinámicos (información mensual)

- Gasto de los turistas.
- Gasto de los turistas según destino principal.
- Gasto de los turistas según país de residencia.
- Gasto de los turistas según vías de acceso.
- Gasto de los turistas según tipo de alojamiento.
- Gasto de los turistas según forma de organización.
- Gasto de los turistas según motivo del viaje.

Informes dinámicos (información anual)

- Gasto de los turistas según vías de acceso.
- Gasto de los turistas según país de residencia.
- Gasto de los turistas según destino principal.
- Gasto de los turistas según tipo de alojamiento.
- Gasto de los turistas según forma de organización.
- Gasto de los turistas según motivo del viaje.

- Gasto de los turistas según lugar del gasto.
- Gasto de los turistas según duración de la estancia.
- Gasto de los turistas según edad y sexo.
- Gasto de los excursionistas según país de residencia.
- Gasto de los excursionistas según destino.

Dentro del plan de difusión también se lleva a cabo una nota de coyuntura mensual así como una publicación anual conjunta de FRONTUR EGATUR. La publicación anual de FRONTUR-EGATUR tiene referidas una serie de datos anuales que pueden consultarse en la publicación electrónica anual.

Información anual

- Gasto de los visitantes internacionales según vías de acceso y tipo de visitante
- Gasto de los turistas según lugar de realización del gasto
- Gasto de los turistas según país de residencia
- Gasto de los turistas según comunidad autónoma de destino principal
- Gasto de los turistas según motivo del viaje
- Gasto de los turistas según forma de organización del viaje
- Gasto de los turistas según tipo de alojamiento
- Gasto de los turistas según la duración de la estancia
- Gasto de los turistas según el mes de su visita
- Gasto de los excursionistas según país de residencia
- Gasto de los excursionistas según comunidad autónoma de destino principal